



## ¿De qué se trata ?

El programa busca acompañar y asesorar jurídicamente a las y los agentes durante el proceso y el trámite de su jubilación

## ¿Qué propone ?

Propone otorgar a las y los agentes las herramientas necesarias para transitar el proceso hacia esta nueva etapa.

## Objetivos

- Disipar miedos y dudas sobre la jubilación.
- Acompañar y asistir jurídicamente a las personas en condiciones de acceder a los beneficios.
- Incentivar y capacitar a los y las destinatarias del programa para la transmisión de los conocimientos sobre el trabajo que realiza, asegurando la continuidad de sus logros para que sigan desarrollándose.

## Modalidad

### Asesoramiento Jurídico por Organismos

La Dirección Provincial de Personal (DPP) tiene a disposición un equipo de expertos en materia previsional, para abordar la temática a través de encuentros grupales o individuales a solicitud de la dependencia provincial o del interesado.

### Contención y acompañamiento emocional

Conjuntamente con el IPAP la DPP, organiza talleres de acompañamiento para las personas de la Administración Pública en condiciones de jubilarse dentro del año, organizada en dos jornadas, una por semestre dirigida por especialistas en la materia.

### Antecedentes

El decreto 1151/94 establece las pautas normativas del programa Prejubilatorio.